

Barranquilla, Febrero 3 de 2025

Señor (a)
ALEJANDRA MARCELA PADILLA DELGADO
darwincahuana0@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta dependencia, propuesta para la “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades operativas del Área Metropolitana de Barranquilla, para la ejecución del convenio interadministrativo No. CD-59-2024-2880 suscrito con el distrito de barranquilla, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos, técnicos y operativos para el fortalecimiento institucional de la regulación y control operativo del servicio público de transporte en el distrito de barranquilla y su área metropolitana”.

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Área Metropolitana de deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA si aplica.
- Copia de Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario – RUT actualizado.
- Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión).
- Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Copia de la Tarjeta Profesional. (en los casos exigidos por la Ley)
- Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional. (en caso de que aplique)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión. (En el caso que aplique).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años.
- Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Certificación de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM
- Certificación de no encontrarse inhabilitado por delitos sexuales.
- Certificaciones de estudios y títulos exigidos en el estudio previo.
- Certificaciones que acrediten su experiencia e idoneidad.

- Examen médico preocupacional (Artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
- Certificación Bancaria.
- Licencia de conducción de las categorías A2 para motocicletas o C1 para vehículos.
- Certificado de Técnico Laboral por competencias en áreas relacionadas con Seguridad Vial, Tránsito y Transporte.
- Certificado de paz y salvo expedido por el SIMIT.

- Diligenciar el siguiente cuadro:

ENTIDAD / EMPRESA	OBJETO / CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	TIEMPO EN MESES

NOTA: La información que se relacione en este cuadro deberá coincidir con la información del SIGEP II, la cual será verificada por la entidad.

El futuro contratista se somete a declarar que la información que relacione en el cuadro anterior, es fidedigna, con las implicaciones judiciales y administrativas consecuentes

La propuesta se presentará en medio digital al correo electrónico subtransporte@ambq.gov.co; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley, así como también declarar que la información relacionada en la propuesta referente a la experiencia y soportes de estudios es fidedigna, por lo cual, autoriza a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y verifique los datos aportados.

La propuesta deberá ser enviada a más tardar el día 6 de Febrero de 2025.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la dependencia.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO SANTOS CALLEJAS
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA